

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES MUNICIPALIDAD DE PARRAL DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 2 9 AGO 2012

DECRETO EXENTO Nº 4309. /

VISTOS:

- 7) El Decreto Nº 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16 de Diciembre del 2011.
- 8) La Factura N° 3.048.885, de fecha 03.08.2012. de "VILLAR HERMANOS S.A."
- 9) La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1250	Н	PISTOLA DE AIRE CALIENTE 2000 W (HG6020) MARCA MAKITA	\$92.217	OFICINA DE INFORMATICA

TOTAL

\$92.217.-

2.-DÉSE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-012 (1-1-1) "OTROS MAT., REP. Y UTILES DIVERSOS PARA MANT.Y REP.", la suma de \$92.217.- (noventa y dos mil doscientos diecisiete pesos)

POR ORDEN DEL

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR

Alcalde de Parrat

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO Secretaria Municipal

29/05

-

IUE/ARC/RVO/dao. DISTRIBUCION:

1.- Depto. Finanzas (2)

2.- Archivo Adquisiciones

3.- Archivo